



Informe Comercial

Fecha: 20/03/2024 13:22:49

DATOS PERSONALES

Nombres: TEODORO	Sexo: MASCULINO
Apellidos: SALINAS CABRERA	Fecha Nacimiento: 17/07/1953
Documento: CI 2.470.495	Lugar Nacimiento: PEDRO JUAN CABALLERO
Estado Civil: CASADO	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: CORNELIO	Profesión: EMPLEADO
Madre: TEOFILA	Edad: 70 AÑOS

CONTACTOS

Teléfonos

0982726577
0982726364
0984723000

DIRECCIONES

Calle: COL.MCAL.LOPEZ	Barrio:
Departamento: Amambay	
Ciudad: PEDRO JUAN CABALLERO	Tel: Fecha de Referencia: 19/10/2017
Calle:	Barrio:
Departamento: Amambay	
Ciudad: CAPITAN BADO	Tel: Fecha de Referencia: 21/02/2010

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: RIBEIRO DA SILVA CARLOS ALBERTO	Cargo: FUNCIONARIO
Fecha Referencia: 00/00/0000	Fecha Ingreso: 29/12/1999
Lugar: RIBEIRO DA SILVA CARLOS ALBERTO	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 11/05/2022	Fecha Inscripción IPS: 29/12/1999

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
GUILLERMO, SALINAS RECALDE	Probable Hermano	65	Ver Teléfonos
JULIA, SALINAS DE MANCUELLO	Probable Hermana	74	Ver Teléfonos
CIPRIANO, SALINAS CABRERA	Probable Hermano	66	Ver Teléfonos
RAMONA, SALINAS BENITEZ	Hija	38	
CLAUDIO CESAR, SALINAS BENITEZ	Hijo	36	Ver Teléfonos
FERNANDA, SALINAS BENITEZ	Hija	34	Ver Teléfonos
LORENA, SALINAS BENITEZ	Hija	32	Ver Teléfonos
ANA CLAUDIA, SALINAS BENITEZ	Hija	30	Ver Teléfonos
ANIBAL, SALINAS BENITEZ	Hijo	28	
LUIS EDUARDO, SALINAS BENITEZ	Hijo	22	

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates		

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Artículos periodísticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).